

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEDIAMED S.A.

En Portoviejo, siendo las 16:00 horas del día 17 de marzo del 2018, se reúne en el local de la sociedad ubicado en la calle Avenida Manabí y México, los accionistas de la empresa, señor:

- Dr. Chávez Guerra Víctor Modesto titular de 600 acciones que representan el 16.67% del capital social;
- Dra. De La Nuez Cobas Eileen titular de 600 acciones que representan el 16.67% del capital social;
- Dra. Mejía Cevallos Ketty Jesus titular de 600 acciones que representan el 16.67% del capital social;
- Dr. Pinargote Rodríguez Richard titular de 600 acciones que representan el 16.67% del capital social;
- Dr. Rivadeneira Flores Washington Orlando titular de 1200 acciones que representan el 33.33% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actúa la Dra. Mejía Zevallos Ketty Jesús, en calidad de Presidente y el Dr. Rivadeneira Flores Washington Orlando Secretario del Directorio.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, se acepta celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, el accionista aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017
3. Designación de comisario del ejercicio económico 2018

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

El presidente informó que, ha recibido del Contador Ing. Tatiana Johana Cedeño García CI. 1310908023 los Estados Financieros.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financieros de TELEDIAMED S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

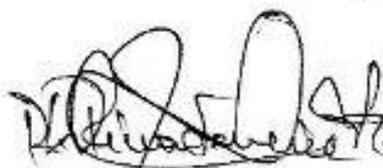
A continuación, el presidente informó que en el ejercicio económico 2017 la compañía empieza a tener actividad, esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social.

No habiendo otro tema que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



PRESIDENTE

Dra. Mejía Zevallos Ketty Jesus



SECRETARIO

Dr. Rivadeneira Flores Washington Orlando